



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

## ACTA N° 085

### SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 23 DE FEBRERO DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los veinte tres días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores vocales Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovanny Garofalo, Sr. Servio Curipoma y Sr. Rulber Garofalo.

#### **PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATAción DEL QUORUM**

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día jueves 23 de febrero del 2017, señora Secretaria dignese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vocal Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 09H15 declaro instalada la sesión.

#### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

**Convoca** a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el día jueves 23 de febrero del 2017, a las 08:30** en la Oficina de presidencia, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Acta anterior.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Tratar sobre adquisición de fungicidas para limpieza de áreas verdes y terrenos del Gad. San Carlos.
8. Informar sobre la atención medica que va a realizar la Clínica Ambiental el 25 de febrero del año en curso.
9. Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Geovanny Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

El señor Servio Curipoma apoya la moción.

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

### **TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 84 de la sesión ordinaria realizada el día lunes 06 de febrero del 2017.

El señor Vocal Geovanny Garofalo expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 84, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 06 de febrero del 2017.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovany Garofalo se ratifica en su moción; el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción, el señor Vocal Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Junta celebrada el día lunes 06 de febrero del 2017.***

### **CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES**

#### **GOBIERNO MUNICIPAL JOYA DE LOS SACHAS**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas a través de la Dirección de Cultura y Recreación, ha planificado realizar la “Jornada Cultural: Carnaval Amazónico Sachense 2017”, y de esta manera nos permitirá reservar el patrimonio cultural (inmaterial), las costumbres y tradiciones, con proyección para que las futuras generaciones se apropien de sus raíces y se fortalezca la identidad cantonal, como también lograr el desarrollo económico, turístico y social del cantón, a realizarse el viernes 24 y sábado 25 de febrero del 2017.

Interviene el señor presidente y expresa: por coincidir el evento del Gobierno Municipal Joya de los Sachas con el nuestro, penosamente no podremos asistir ya que estaremos en la preparación de nuestro evento; luego de esto dejo a consideración de ustedes compañeros.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

El señor presidente y los señores vocales luego de una breve deliberación resuelven: no participar del evento programado por el Gobierno Municipal Joya de los Sachas por cuanto como Gobierno Parroquial San Carlos vamos a realizar el evento: Carnaval Cultural San Carlos 2017 el día sábado 25 de febrero del 2017.

### **CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

Dando cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 numeral 4 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, Art. 90 Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana hacemos extensivo a usted, vocal delegado, técnico del Gad., a que participen del Taller de capacitación sobre el proceso metodológico y el marco normativo para cumplir con la rendición de cuentas.

Interviene el señor presidente y expresa: como mencionan en el oficio toda institución pública debemos de cumplir con el proceso de rendición de cuenta, para esto delego al Sr. Geovanny Garofalo de la Comisión del Consejo de Planificación para que asista conjuntamente conmigo, el técnico y la tesorera al taller de capacitación el 06 de marzo del 2017.

### **QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.**

#### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL 06 DE FEBRERO AL 22 DE FEBRERO DEL 2017**

- ✓ **El día lunes 06 de febrero del 2017.-** por la mañana sesión ordinaria de junta, a las 11H00 se acompañó a una comisión de la Comunidad arenillas a donde el Sr. Alcalde por cambio de proyecto del presupuesto participativo 2016.
- ✓ **El día martes 07 de febrero del 2017.-** por la mañana se tuvo una reunión en la Comunidad Flor del Pantano y también con los señores técnicos de turismo del Gobierno Provincial de Orellana por el caso de la canoa que fue entregado a la Comunidad del Presupuesto Participativo 2013.  
Por la tarde se tuvo una reunión en el auditorio del Gobierno Parroquial San Carlos por la invitación de la Policía Nacional para tratar sobre la seguridad ciudadana.
- ✓ **El día miércoles 08 de febrero del 2017.-** por la mañana se tuvo una reunión en el auditorio del Gad. San Carlos con los directivos del frente de defensa de la Amazonia y el departamento legal informando sobre el caso de Chevron Texaco, a los directivos de las comunidades afectadas por la contaminación y más directivos de las 2 provincias afectadas y los señores vocales.  
También se tuvo una reunión con varios directivos de las comunidades con el Sr. Viceprefecto para la entrega del Proyecto de cambio de maquinaria del presupuesto participativo proyecto de cambio de maquinaria del presupuesto participativo 2016.
- ✓ **El día jueves 09 de febrero del 2017.-** por la mañana se tuvo una reunión en la central de petroamazonas para analizar los avances de entrega de las obras de compensación que asumieron responsabilidades de la empresa Río Napo.
- ✓ **El día viernes 10 de febrero del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde una recorrido a las comunidades agrupación Manabita y Eugenio Espejo.
- ✓ **El día domingo 12 de febrero del 2017.-** se participó en el desfile por el día de la Amazonia, una comisión al Coca invitados por la señora prefecta y otra comisión al Cantón Joya de los Sachas con las comunidades y los señores vocales.
- ✓ **El día lunes 13 de febrero del 2017.-** feriado por el día de la Amazonia.
- ✓ **El día martes 14 de febrero del 2017.-** a las 6H00 nos trasladamos a traer la tubería de la bodega de Petroamazonas ubicada en el Coca hasta la parroquia San Carlos.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

- ✓ **El día miércoles 15 de febrero del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde se asistió al coliseo del Barrio 1ero de mayo por invitación del señor alcalde para realizar la entrega de equipos deportivos a los representantes de las ligas deportivas parroquiales.
- ✓ **El día jueves 16 de febrero del 2017.-** por la mañana atención al público.
- ✓ **El día viernes 17 de febrero del 2017.-** tramites en la ciudad de Quito conjuntamente con el Ing. Miguel Vélez, nos trasladamos al Banco del estado ingresando el proyecto de Agua de la Comunidad 12 de Febrero y al Ministerio de Finanzas.
- ✓ **El día sábado 18 de febrero del 2017.-** se asistió a una reunión a la Comunidad Bella Unión a las 16H00 para coordinar el lastrado de las calles que faltan.

### SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

#### INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día lunes 06 de febrero del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día martes 07 de febrero del 2017.-** realice gestión en el Gad. Joya de los Sachas a trámites pendientes de varias comunidades.
- ✓ **El día jueves 09 de febrero del 2017.-** continúe la gestión en el Gad. San Carlos continuando los tramites de las comunidades.
- ✓ **El día viernes 10 de febrero del 2017.-** continúe con los tramites en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas.
- ✓ **El día sábado 11 de febrero del 2017.-** continuando con el campeonato de futbol de la Parroquia San Carlos.
- ✓ **El día domingo 12 de febrero del 2017.-** participe del desfile Cívico por el día de la Amazonia Ecuatoriana, organizado por el Gobierno Municipal Joya de los Sachas.
- ✓ **El día martes 14 de febrero del 2017.-** asistí a la oficina y luego participe en la bajada de la tubería que fue donada por Petroamazonas, en la Escuela Andrés Bello ubicada en la Comunidad Bella Unión del Napo.
- ✓ **El día jueves 16 de febrero del 2017.-** continúe con los tramites en el Gobierno Municipal Joya de los Sachas por inspecciones.
- ✓ **El día viernes 17 de febrero del 2017.-** realice inspección en el Colegio San Carlos para tendido de material pétreo y nivelación para uso de la concentración de autoridades de la parroquia y miembros de las comunidades, este trabajo se realizó con el Ing. Edison Córdova Técnico del Gad. Sacha.
- ✓ **El día lunes 20 de febrero del 2017.-** realice una inspección en la Comunidad Los Ángeles en vista que el Gobierno Provincial de Orellana está construyendo piscinas agrícolas a varios socios de la comunidad.
- ✓ **El día miércoles 22 de febrero del 2017.-** continúe con la maquinaria del GADPO en las construcciones de las piscinas.

#### INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día lunes 06 de febrero del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día martes 07 de febrero del 2017.-** asistí a la oficina y por disposición del señor presidente me traslade a entregar oficios a diferentes instituciones.
- ✓ **El día martes 14 de febrero del 2017.-** asistí a la oficina y por disposición del señor presidente me fui junto con el compañero Jaime Ramón a recibir y descargar la tubería que fue donada por Petroamazonas, la misma que será utilizada en distintos trabajos en beneficio de los habitantes de la Parroquia San Carlos y sus comunidades, dicha tubería fue descargada en el coliseo de la Escuela Andrés bello ubicada en la Comunidad bella Unión del Napo.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

- ✓ **El día martes 21 de febrero del 2017.-** asistí a la oficina posteriormente me traslade a entregar varios oficios e invitaciones a autoridades e instituciones para que participen en el acto cultural a realizarse el sábado 25 de febrero del presente año en el coliseo de la parroquia.

### INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día lunes 06 de febrero del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día miércoles 08 de febrero del 2017.-** reunión en el auditorio con los dirigentes del FDA y el bufete de abogados para difundir a los dirigentes de las comunidades sobre el avance del caso Chevron Texaco.
- ✓ **El día jueves 09 de febrero del 2017.-** me fui al Sacha al Municipio a retirar el plan de contingencia para la realización del evento Cultural San Carlo 2017.
- ✓ **El día viernes 10 de febrero del 2017.-** me traslade al Cuerpo de Bomberos a dejar el plan de contingencia para que firme el jefe del cuerpo de bomberos.
- ✓ **El día domingo 12 de febrero del 2017.-** en el desfile en el cantón por el día de la Amazonia Ecuatoriana.
- ✓ **El día miércoles 15 de febrero del 2017.-** me fui al cuerpo de bomberos para venir a inspeccionar el coliseo y por la tarde a la comisaria.
- ✓ **El día jueves 16 de febrero del 2016.-** a continuar con el trámite del plan de contingencia.
- ✓ **El día viernes 17 de febrero del 2017.-** en la mañana entregando los permisos para el evento cultural del día sábado 25 de febrero y luego a fumigar el cementerio.
- ✓ **El día lunes 20 de febrero del 2017.-** reunión con los del Frente de Defensa de la Amazonia y las asociaciones para tratar sobre la reunión del sábado con la Clínica Ambiental.
- ✓ **El día miércoles 22 de febrero del 2017.-** me traslade a relaciones comunitarias de la Compañía Amazonia Viva y luego a la reunión del Centro de Salud Joya de los Sachas para tratar sobre el día 8 de marzo.

### INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día lunes 06 de febrero del 2017.-** asistí a la sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día jueves 09 de febrero del 2017.-** por disposición del señor presidente me traslade a las Parroquias: Lago san Pedro, Enokanqui y San Sebastián del Coca a dejar oficios de invitación.
- ✓ **El día viernes 10 de febrero del 2017.-** asistí a la inauguración del Centro de Salud Tipo A en la parroquia San Sebastián del Coca.
- ✓ **El día domingo 12 de febrero del 2017.-** participe del Desfile Cívico por el día de la Amazonia Ecuatoriana.

### SEPTIMO: TRATAR SOBRE ADQUISICIÓN DE FUNGICIDAS PARA LIMPIEZA DE ÁREAS VERDES Y TERRENOS DEL GAD. SAN CARLOS.

Interviene el señor Ángel Yanza y expresa: he considerado este punto en el orden del día por cuanto ustedes mismos me han manifestado que los fungicidas que se han adquirido no son los adecuados para la limpieza y mantenimiento del cementerio y las áreas verdes; por tal razón dejo a consideración de ustedes compañeros.

Interviene el señor vocal Rulber Garofalo y expresa: señor presidente mociono que se haga la adquisición de arrasador en polvo por cuanto este es un fungicida muy bueno y mata toda clase de maleza, aparte de eso se compre un quintal de urea para regar alrededor; así mismo pido que se de 2kilos a cada vocal cuando le toque fumigar el cementerio porque esta es la cantidad perfecta para dejar totalmente limpio.





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Interviene el señor vocal Geovany Garofalo y expresa: apoyo la moción del compañero Rulber porque en realidad el veneno que estábamos utilizando no mataba bien el monte.

Interviene el señor vocal Jaime Ramón y expresa: me acojo a lo mencionado por los compañeros vocales, por cuanto en realidad el veneno que hemos venido utilizando no está haciendo el efecto esperado.

Interviene el señor vocal Servio Curipoma y expresa: apoyo la moción para que se proceda hacer la adquisición de ½ quintal de arrazador.

**Resolución:** por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión extraordinaria de junta resuelven: aprobar la compra de ½ quintal de arrazador para el año 2017, y 25 libras de urea para limpieza del cementerio de la parroquia y las áreas verdes del centro poblado; por decisión de la sala en cada fumigada del cementerio se dará 2kilos de arrazador al señor vocal que le corresponda hacer la limpieza.

### **OCTAVO: INFORMAR SOBRE LA ATENCIÓN MEDICA QUE VA A REALIZAR LA CLÍNICA AMBIENTAL EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.**

Interviene el señor Ángel Yanza y expresa: compañeros vocales este punto se ha considerado en el orden del día por cuanto el Dr. Adolfo Maldonado me ha solicitado mediante oficio como lo acaban de escuchar que les apoyemos con un espacio para la realización de la reunión y atención a las personas que padezcan de enfermedades por motivo de la contaminación petrolera.

Por tal razón por intermedio del presente documento les hago la cordial invitación para que asistan a la reunión el día sábado 25 de febrero del presente año a las 10H00 en el auditorio de nuestra institución.

### **NOVENO: CLAUSURA.**

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 11H45.

Sr. Angel Yanza  
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

Sra. Diana Ortiz  
SECRETARIA / TESORERA  
DEL G.A.D.P.R.S.C

Sr. Jaime Ramón  
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

Sr. Geovanny Garofalo  
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Servio Curipoma  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

Sr. Rulber Garofalo  
TERCER VOCAL DEL GADPRSC



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

## ACTA N° 084

### SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL 06 DE FEBRERO DEL 2017

En la Parroquia San Carlos, del cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los seis días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Ángel María Yanza Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de los señores vocales Sr. Jaime Ramón, Sr. Geovanny Garofalo, Sr. Servio Curipoma y Sr. Rulber Garofalo.

#### **PRIMERO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y CONSTATACIÓN DEL QUORUM**

El señor Presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión convocada para este día lunes 06 de febrero del 2017, señora Secretaria dígnese dar lectura al orden del día y constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por Secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: señor Vocal Jaime Ramón, señor Vocal Geovanny Garofalo, señor Vocal Servio Curipoma, señor Vocal Rulber Garofalo y del señor Ángel Yanza Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos.

El señor Presidente expresa: "Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 14H30 declaro instalada la sesión.

#### **SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

La secretaria expresa: "Si señor Presidente la convocatoria consta de la siguiente manera".

**Convoca** a usted a la sesión ordinaria de Junta que se llevará a cabo **el día lunes 06 de febrero del 2017, a las 14:00** en la Oficina de presidencia, con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Sesión a cargo del señor Ángel Yanza Presidente del GADPRSC y Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación de Acta anterior.
4. Lectura y análisis de Oficios pertinentes.
5. Informe de Presidencia.
6. Informe de los señores Vocales del GADPRSC
7. Aprobación en primera instancia del Reglamento de operación de la excavadora de orugas en beneficio de la Parroquia San Carlos.
8. Clausura

El señor Presidente pone a consideración de los señores vocales el orden del día".

El señor Geovanny Garofalo expresa: "Señor Presidente, compañeros vocales mociono aprobar el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

El señor Servio Curipoma apoya la moción.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización: **Aprueban:** el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

### **TERCERO: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 82 de la sesión extraordinaria realizada el día miércoles 18 de enero del 2017.

El señor Vocal Geovanny Garofalo expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 82, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 18 de enero del 2017.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovany Garofalo se ratifica en su moción; el señor Vocal Servio Curipoma a favor de la moción, el señor Vocal Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de Junta celebrada el día miércoles 18 de enero del 2017.***

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a manifestar señores vocales en las convocatorias se adjuntó la Acta N° 83 de la sesión ordinaria realizada el día viernes 20 de enero del 2017.

El señor Vocal Servio Curipoma expresa: “Señor Presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 83, mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta del 20 de enero del 2017.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

El señor Vocal Rulber Garofalo apoya la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción el señor Presidente Ángel Yanza somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: El señor Vocal Jaime Ramón a favor de la moción; el señor Vocal Geovany Garofalo a favor de la moción; el





## **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL “SAN CARLOS”**

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

señor Vocal Servio Curipoma se ratifica en su moción, el señor Vocal Rulber Garofalo se ratifica en su apoyo a la moción y, el señor Presidente Ángel Yanza a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el día viernes 20 de enero del 2017.***

### **CUARTO: LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES**

#### **FRENTE DE DEFENSA DE LA AMAZONIA**

A través de esta carta le hacemos llegar un saludo cordial a nombre del Frente de Defensa de la Amazonia, y de la Asociaciones de Afectados por Texaco de la provincia de Orellana y Sucumbíos.

Por otro lado, queremos informale que la próxima semana tendremos la visita del abogado estadounidense Steven Donziger (miembro del equipo de asesores del FDA) con quien realizaremos algunas actividades en torno a fortalecer a nuestros grupos de base, a fin de continuar nuestra lucha y cobrar de la sentencia ganada a la chevron. En este sentido, dentro de la agenda está planificado una reunión de dirigentes del Frente y de las asociaciones mencionadas. Dicho evento lo queremos hacer en la parroquia San Carlos el día miércoles 8 de febrero, desde las 09H00 hasta las 12H00.

Por lo expuesto, recurrimos a usted para solicitar que nos facilite el auditorio del gobierno parroquial a fin de realizar dicha reunión en el que se estime la participación de 20 personas; a la vez, esperamos contar desde ya con su presencia como anfitrión de este importante evento.

Interviene el señor presidente y expresa: es importante que estemos presentes todos en esta reunión por cuanto como gobierno parroquial somos miembros de base, por tal razón somos beneficiarios de esta importante lucha.

#### **CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

Dando cumplimiento a lo que disponen los artículos 100 numeral 4 y 208 de la Constitución de la república del Ecuador, Art. 90 Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana hacemos extensivo a usted, vocal delegado, técnico del Gad., a que participen del Taller de capacitación sobre el proceso metodológico y el marco normativo para cumplir con la rendición de cuentas.

Interviene el señor presidente y expresa: como mencionan en el oficio toda institución pública debemos de cumplir con el proceso de rendición de cuenta, para esto delego al Sr. Geovanny Garofalo de la Comisión del Consejo de Planificación para que asista conjuntamente conmigo, el técnico y la tesorera al taller de capacitación el 24 de febrero del 2017.

#### **GOBIERNO MUNICIPAL JOYA DE LOS SACHAS**

Siendo La Joya de los Sachas un cantón Amazónico y como es de su conocimiento nos aprestamos a celebrar un año más del gran descubrimiento del Río Amazonas, fecha histórica para nuestra Amazonia y es responsabilidad de todos y todas rendirle homenaje,



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

=====

por este motivo; El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, estará realizando el Desfile Cívico – Militar.

Con este antecedente le hago una cordial INVITACIÓN, a los miembros de su distinguida parroquia a celebrar juntos esta fecha cívica y a su vez participen en el Desfile Cívico el cual se realizará el domingo 12 de febrero del 2017, a partir de las 09H00, la concentración será desde la Unidad Educativa "Ciudad de Ibarra", para continuar con el desfile hacia la Plaza Cívica ubicado en el Barrio Luz de América.

Luego de una breve deliberación del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Parroquial San Carlos, resuelven asistir al desfile cívico en el Cantón Joya de los sachas autoridades, personal administrativos conjuntamente con las comunidades de la parroquia.

### **GOBIERNO PROVINCIAL DE ORELLANA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana considerando que el día 12 de Febrero se apresta a celebrar el "DÍA DE LA AMAZONIA ECUATORIANA", momento que se recuerda con altruismo el descubrimiento del Río Amazonas, bajo este precepto el GADPO, ha programa varios eventos conmemorativos y alusivos a la fecha, en tal virtud me permito INVITAR a usted y una delegación para que sean partícipes del Acto Cívico y Desfile Cultural Amazónico, mismo que se llevará a efecto en la ciudad Francisco de Orellana el día 12 de Febrero de 2017, dando inicio a las 08:30 con el acto cívico en el Parque Central, posteriormente con el desfile cívico y cultural que se realizará a las 09H00, su recorrido será por la avenida Napo hasta la altura de la plazoleta municipal.

Luego de una breve deliberación del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Parroquial San Carlos, resuelven asistir al desfile cívico en el Cantón Joya de los sachas autoridades, personal administrativos conjuntamente con las comunidades de la parroquia.

### **QUINTO: INFORME DE PRESIDENCIA.**

#### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL 20 DE ENERO AL 05 DE FEBRERO DEL 2017**

- ✓ **El día viernes 20 de enero del 2017.-** por la mañana atención al público, luego se asistió a una reunión en Lago agrio por invitación del Banco del Estado.
- ✓ **El día lunes 23 de enero del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde haciendo gestiones en beneficio de las comunidades de la parroquia en el Consejo Provincial de Orellana.
- ✓ **El día martes 24 de enero del 2017.-** por la mañana a una comisión en el Consejo Provincial de Orellana con la comunidad 24 de Mayo por los tramites del puente y también se realizó el seguimiento de varios trámites de las comunidades.
- ✓ **El día miércoles 25 de enero del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde se realizó gestiones en la empresa eléctrica por el alumbrado público de la Cabecera Parroquial San Carlos.
- ✓ **El día jueves 26 de enero del 2017.-** por la mañana nos trasladamos con una comisión de 2 comunidades que nos acompañaron a retirar la tubería de petroamazonas de la estación Coca para el Gobierno Parroquial San Carlos, dicho trabajo lo realizamos desde las 07H00am hasta las 18H00pm.
- ✓ **El día viernes 27 de enero del 2017.-** por la mañana atención al público, por la tarde se realizó una recorrido a las comunidades de Moran Valverde 23 de Julio donde está la maquinaria del Consejo Provincial de Orellana.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

- 
- ✓ **El día sábado 28 de enero del 2017.-** se realizó la entrega de la maquinaria excavadora por la Abg. Guadalupe Llori Prefecta de la Provincia de Orellana al Gobierno Parroquial San Carlos que ira en beneficio de las comunidades de la Parroquia.
  - ✓ **El día lunes 30 de enero del 2017.-** salimos de comisión al Gobierno Provincial de Orellana con 8 comunidades de la Parroquia San Carlos para tener una audiencia con la Sra. Prefecta por varias gestiones de cada una de las comunidades de la parroquia.
  - ✓ **El día martes 31 de enero del 2017.-** por la mañana atención al público, después se realizó una inspección conjuntamente con el Ing. Miguel Velez técnico de la institución en la comunidad Moran Valverde 23 de Julio y Comuna San Carlos.
  - ✓ **El día miércoles 01 de febrero del 2017.-** por la mañana se recibió a una comisión del Frente de Defensa de la Amazonia, por la tarde realizando el seguimiento de varias gestiones en el Gobierno Provincial de Orellana.
  - ✓ **El día jueves 02 de febrero del 2017.-** por la mañana atención al público, luego por invitación del Gobierno Municipal Joya de los Sachas para tratar del presupuesto participativo de los grupos vulnerables (se delegó al Sr. Jaime Ramón); por la tarde se tuvo reunión en el auditorio del Gobierno Parroquial con los directivos de las comunidades y los señores vocales por un posible cambio de maquinaria del presupuesto participativo 2016 del Gobierno Provincial de Orellana.
  - ✓ **El día viernes 03 de febrero del 2017.-** se tuvo una reunión en el auditorio del Gad. San Carlos con los señores directivos de las comunidades y delegados de participación ciudadana de Orellana por la socialización de rendición de cuentas; también se asistió al evento organizado por el centro por el Centro de Salud San Carlos por el día mundial contra el cáncer.
  - ✓ **El día sábado 04 de febrero del 2017.-** se asistió a una reunión en la Comunidad Arenillas a las 09H00, por la tarde se asistió a una reunión con los señores adultos mayores de la parroquia San Carlos para tratar sobre el presupuesto de la mesa del adulto mayor del Gobierno Municipal Joya de los Sachas 2017.

### SEXTO: INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES DEL G.A.D.P.R.S.C.

#### INFORME DEL SR. JAIME RAMON

- ✓ **El día viernes 20 de enero del 2017.-** por la mañana sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 23 de enero del 2017.-** realice oficina coordinando trabajos de la institución.
- ✓ **El día martes 24 de enero del 2017.-** asistí a la Comunidad Abdón Calderón a una encuesta socio económico con el Arq. Del Consejo Provincial.
- ✓ **El día miércoles 25 de enero del 2017.-** asistí a la brigada médica coordinada por la empresa Petroamazonas y el Ministerio de Salud Pública estuve presente en el acto de inauguración.
- ✓ **El día viernes 27 de enero del 2017.-** asistí a la reunión convocada por el Gobierno Municipal Joya de los Sachas para tratar sobre el Proyecto de Agua del Río Suno.
- ✓ **El día martes 31 de enero del 2017.-** asistí a la oficina y realice gestión en el Gad. Sacha a continuar trámite de las comunidades.
- ✓ **El día jueves 02 de febrero del 2017.-** asistí a la oficina y luego por delegación de presidencia me traslade a una reunión al expatronato del Gad. San Sacha a la socialización de la mesa del adulto mayor.

#### INFORME DEL SR. GEOVANNY GAROFALO

- ✓ **El día viernes 20 de enero del 2017.-** por la mañana sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día lunes 23 de enero del 2017.-** asistí a la oficina del Gobierno Parroquial San Carlos.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

- ✓ **El día sábado 28 de enero del 2017.-** participe de la entrega de la excavadora a las comunidades.

### INFORME DEL SR. SERVIO CURIPOMA

- ✓ **El día viernes 20 de enero del 2017.-** sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día sábado 21 de enero del 2017.-** estuve en la reunión del FDA en el Sacha en el coliseo del barrio Amazonas.
- ✓ **El día lunes 23 de enero del 2017.-** participe de la minga de limpieza del coliseo de la parroquia para la brigada médica que va a realizar Petroamazonas conjuntamente con el Ministerio de Salud.
- ✓ **El día martes 24 de enero del 2017.-** continúe en la minga del coliseo.
- ✓ **El día miércoles 24 de enero del 2017.-** participe de la inauguración de la brigada médica de Petroamazonas y luego entregando convocatorias a los dirigentes de las comunidades.
- ✓ **El día viernes 27 de enero 2017.-** me fui al Sacha a la reunión en el Colegio Oscar Romero donde se trató sobre el Proyecto Regional de Agua del Río Suno.
- ✓ **El día sábado 28 de enero del 2017.-** estuve en el acto de la entrega de la excavadora de orugas por parte del Gobierno Provincial de Orellana al Gobierno Parroquial San Carlos y las comunidades del Presupuesto Participativo 2015.
- ✓ **El día lunes 30 de enero del 2017.-** estuve delegado por el señor presidente a realizar un monitoreo a todas las comunidades que tienen pasivos ambientales por la explotación petrolera con representantes del FDA y estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito.

### INFORME DEL SR. RULBER GAROFALO

- ✓ **El día viernes 20 de enero del 2017.-** por la mañana sesión ordinaria de junta.
- ✓ **El día sábado 21 de enero del 2017.-** sesión del Proyecto Regional de Agua del Río Suno.
- ✓ **El día martes 24 de enero del 2017.-** apoyando en la minga de limpieza y pintura del coliseo de la parroquia para la brigada médica.
- ✓ **El día jueves 26 de enero del 2017.-** participe de la sesión convocada por el señor Alcalde del Sacha para tratar sobre Proyecto Regional de Agua del Río Suno.
- ✓ **El día sábado 28 de enero del 2017.-** evento de entrega de la excavadora al Gobierno Parroquial San Carlos y sus comunidades.
- ✓ **El día miércoles 01 de febrero del 2017.-** de comisión a la Comunidad 22 de Junio, luego participe de la marcha por el día del cáncer por invitación del Centro de Salud San Carlos.
- ✓ **El día jueves 2 de febrero del 2017.-** entregando oficios.
- ✓ **El día viernes 03 de febrero del 2017.-** asistí a reunión de socialización del reglamento para el uso de la excavadora a los presidentes de las comunidades.

### SEPTIMO: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL REGLAMENTO DE OPERACIÓN DE LA EXCAVADORA DE ORUGAS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Interviene el señor Vocal Geovanny Garofalo y expresa: efectivamente las cosas las hicimos al revés, realmente me encontraba un poco molesto por esta situación ya que al momento que nos entregaron las convocatorias me di cuenta que estábamos haciendo las cosas al revés por motivo que primero se llevó a la asamblea con presidentes de las comunidades cuando se debió primero analizar en sala de junta.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988  
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

---

---

Interviene el señor presidente y expresa: bien compañeros primeramente pido mil disculpas por haber hecho las cosas al revés, ya que el reglamento primero teníamos que haberlo analizado y aprobado en sala de junta como lo vamos hacer hoy; los humanos cometemos errores y es de sabios saber reconocer y de sabios saber disculpar; con estas palabras dejo a consideración de ustedes compañeros para iniciar con el punto.

Interviene por segunda ocasión el señor Vocal Geovanny Garofalo y expresa: Luego de la breve explicación del señor presidente mociono continuar con el punto para proceder a la aprobación en primera instancia del Reglamento de Operación de la Excavadora.

Interviene el señor Vocal Rulber Garofalo y expresa: como menciona el señor presidente realmente si fue un error haber socializado primero con los presidentes de las comunidad, pero aún estamos a tiempo de corregir el error y propongo que analicemos el reglamento y en lo que no estemos de acuerdo esta es la oportunidad para debatir nosotros y buscar las mejores alternativas que beneficie a los moradores de la parroquia.

Interviene el señor Vocal Servio Curipoma y expresa: señor presidente y compañeros vocales de mi parte no hay ningún inconveniente y apruebo el reglamento de operación de la excavadora.

Interviene el señor Vocal Jaime Ramón y expresa: me apego a cada una de las mociones de los compañeros vocales con el propósito de continuar con el proceso correspondiente de aprobación del reglamento.

**Resolución:** por unanimidad del señor presidente y los señores vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos en sesión extraordinaria de junta resuelven: aprobar en primera instancia el Reglamento de Operación de la Excavadora de Orugas en beneficio de la parroquia San Carlos.

### OCTAVO: CLAUSURA.

El señor Ángel Yanza en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesse a los señores vocales y señora secretaria por la presencia y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 16H57.

  
Sr. Angel Yanza  
PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C

  
Sra. Diana Ortiz  
SECRETARIA / TESORERA  
DEL G.A.D.P.R.S.C

  
Sr. Jaime Ramón  
VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC

  
Sr. Geovanny Garofalo  
PRIMER VOCAL DEL GADPRSC

  
Sr. Servio Curipoma  
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRSC

  
Sr. Rulber Garofalo  
TERCER VOCAL DEL GADPRSC